

BASES DEL XIV CONCURSO ARTÍSTICO Y LITERARIO **2024**

El Centro de Humanidades Médicas de la Facultad de Medicina, invita a toda la comunidad estudiantil, estudiantes de pre y postgrado, docentes y colaboradores de la Universidad del Desarrollo y sus campos clínicos, sedes Santiago y Concepción, a participar de la décima cuarta versión del Concurso Artístico y Literario UDD. La organización del concurso contará con la participación de Faro UDD, Núcleo de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad del Desarrollo, quien colaborará para estos efectos en la forma que se expresa en estas bases.

A continuación, presentamos las bases de participación:

Bases Generales

1. Pueden participar de este concurso todos los estudiantes regulares de pre y postgrado; docentes y colaboradores UDD y de sus campos clínicos, sedes Santiago y Concepción. Sin embargo, no podrán participar docentes ni colaboradores del Centro de Humanidades Médicas ni de Faro UDD.
2. Todos los trabajos deben basarse en el tema del concurso: El cuerpo y sus vínculos.
3. El concurso cuenta con ocho categorías:
Categoría 1: Pintura o Dibujo

Categoría 2: Instalación o Escultura

Categoría 3: Fotografía

Categoría 4: Cuento

Categoría 5: Poesía

Categoría 6: Música

Categoría 7: Cómic

Categoría 8: Nanometraje

4. Cada concursante deberá considerar lo siguiente:
 - a) La participación es individual.
 - b) Podrá presentar un máximo de 1 trabajo por cada categoría.
5. Todos los trabajos entregados deben ser inéditos (exceptuando la categoría de música donde pueden ejecutarse o realizarse variaciones - adaptaciones sobre creaciones ya existentes) y de la autoría de quien está concursando.
6. Todos los trabajos deben enviarse en formato pdf en alta resolución de modo que permitan la evaluación del jurado. De existir dudas, respecto de algunos de los criterios de evaluación, se solicitará la versión original de la obra. Lo mismo, en caso de quedar seleccionada la obra.

Bases específicas:

Los participantes y las obras en concurso de todas las categorías deberán inscribirse en el siguiente link

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeEYcdqsWmc_4Uwd9Xohg_ZtHe0J11LhS3L-gVk0X7jT7nr2g/viewform

Conforme a las siguientes especificaciones:

1. **Pintura o Dibujo:** Las pinturas pueden ser en formato desde 50 cm x 70 cm hasta 150 cm en su lado mayor. (Se deberá enviar una fotografía de la pintura).
2. **Fotografía:** Técnica libre. Peso o resolución desde 2 MB o 300 dpi. Pensadas para ser impresas en papel fotográfico y montadas en base dura. Tamaño de 30 x 40 mínimo y máximo de 50 x 60.
3. **Escultura o instalación:** técnica libre. En caso de requerir, los autores deberán incorporar un plinto o pedestal para su exhibición. (Se deberá enviar fotografías de la obra de manera que el jurado pueda apreciar el volumen completo).
4. **Poesía:** Debe poseer un título y una extensión máxima de 1.500 palabras. Tipografía convencional Arial 12.
5. **Cuento:** Debe poseer título y una extensión entre 2.500 y 4000 palabras, doble espacio, tipografía convencional Arial 12.
6. **Música:** a) Podrán presentarse obras musicales previamente compuestas (por ejemplo, una obra de *The Beatles*) u obras creadas especialmente para la ocasión. b) El formato de entrega será una grabación en video (formatos .mov .mp4 o Quick Time) de una duración máxima de 5 minutos. Se aceptarán grabaciones con cámara o del celular. Solicitamos el uso del trípode para que la imagen sea estable. Es fundamental que la calidad del audio sea equiparable a la calidad del video.
7. **Cómic:** a) La extensión del cómic es de un mínimo de 4 escenas y un máximo de 12 escenas. b) Se considera el uso de hojas tamaño carta (22 x 28 cm) y sólo una cara o

página usada por hoja. Cada página debe tener máximo de 6 escenas, con márgenes de 2 cms por lado. c). La paleta cromática a usar es libre, pudiendo ser en blanco y negro, o color y con cualquier técnica creativa y estilo. d) Se deberá enviar en formato pdf y de salir seleccionado, se solicitará para la exhibición la versión original.

8. **Nanometraje:** Obras audiovisuales, grabadas con celular, cámara de video o cine, digital o análogo, de duración máxima 1 minuto. Formato horizontal.

Etapas del proceso:

1. El plazo máximo para postular es hasta el lunes 15 de julio de 2024 a las 16:00 horas, completando el formulario indicado en Bases Específicas.
2. Habrá un período de preselección de una semana, donde una comisión verificará el cumplimiento de las bases, para luego ser evaluadas por el jurado.
3. Durante el proceso de preselección de las obras se comunicará la conformación del jurado, que se agrupará en dos comisiones:
 - Pintura o dibujo, fotografía; instalación o escultura; y nanometraje.
 - Cuento, poesía, música y cómic.
4. La deliberación del jurado que determinará los primeros lugares será secreta y se revelará a los ganadores por correo electrónico oficial.
5. Los ganadores deberán hacer entrega física de las obras seleccionadas (en la oficina del Centro de Humanidades Médicas Campus RESB, Santiago y en el Campus

Ainavillo, Concepción). Se deja constancia que la participación en el concurso conlleva la autorización y cesión de derechos de parte de los participantes, para la reproducción impresa y digital, así como para la difusión por los más variados canales, de las obras que resulten ganadoras. Así mismo, los ganadores serán los responsables de sus obras, liberando a la UDD y al equipo organizador de cualquier daño que éstas puedan sufrir en el proceso de montaje y desmontaje y previa coordinación con el equipo organizador.

6. El jurado podrá declarar desierto el concurso en cualquiera de las menciones.

Premios:

1. La premiación y exhibición de las obras se realizará el día lunes 26 de agosto al mediodía, en el Aula Magna del Campus Rector Ernesto Silva Bafalluy.
2. Los tres primeros lugares de cada categoría participarán en la exposición.
3. Habrá una premiación bajo la mención especial “Premio Faro UDD”, que destacará a las obras cuyas temáticas particulares, dentro de la temática general “El cuerpo y sus vínculos”, se caractericen por resaltar los principios de libertad, pluralismo y/o exaltación del patrimonio urbano con respeto por la amistad cívica y la paz. El “Premio Faro UDD”, destacará 3 obras, pudiendo esta designación recaer o no en alguno de los primeros lugares ganadores según el no. 2 anterior, a juicio exclusivo del jurado.

4. Las obras premiadas recibirán una giftcard para ser usada en libros y/o materiales de creación musical o artísticos.
5. Los tres mejores trabajos de cada categoría, así como los trabajos premiados con el “Premio Faro UDD”, serán publicados en una publicación conjunta del Centro de Humanidades Médicas y Faro UDD, bajo el Sello Faro Ediciones durante el segundo semestre 2024.
6. Los trabajos que resulten ganadores podrán ser expuestos y difundidos por el Centro de Humanidades Médicas, por Faro UDD, y en general por la UDD, a través de sus sitios webs, redes sociales, y otros medios impresos o digitales, contando desde ya con la autorización irrevocable de los participantes para estos efectos.

Ante cualquier duda sobre las bases o modalidad de participación escribir a centrohumanidades@udd.cl